

## Solicitud de devolución de localidades

Código de abonado:

NIF/CIF:

Nombre:

Apellidos:

Teléfonos de contacto:

Correo:

Espectáculo:

Fecha:

ZONA:

FILA:

BUTACA:

---

### Normas generales para la solicitud de devolución de localidades:

El Teatro Real ofrece a sus abonados de ópera y danza la posibilidad de solicitar la devolución de hasta dos de sus localidades\* y, en el caso de que éstas se vendan, recuperar su importe a través de saldo monedero en su cuenta cliente\*\*, con unos gastos de gestión del 10% por cada localidad; siempre y cuando, las localidades puestas en este servicio, sean vendidas.

Igualmente, los Amigos Abonados podrán solicitar hasta dos devoluciones con unos gastos de gestión del 10% por cada localidad en cualquiera de las zonas; los cuales serán descontados de su saldo cuenta cliente, siempre y cuando, las localidades puestas en este servicio, sean vendidas. Con las mismas condiciones, el Amigo Benefactor podrá realizar hasta cuatro devoluciones, el Amigo Colaborador cinco y el Amigo Protector todas.

Para solicitar este servicio, el abonado podrá llamar al 902 24 48 48, cumplimentar el presente formulario y entregarlo en Taquillas o bien enviarlo por correo electrónico a [abonados@teatroreal.es](mailto:abonados@teatroreal.es). En caso de tener sus entradas previamente impresas o cedidas, dicha solicitud deberá ir acompañada de las mismas para su anulación.

El plazo para solicitar una devolución abarca desde un mes antes de la salida a la venta del espectáculo hasta cuatro días antes de la primera función del mismo (cuarto día y día del estreno no incluidos).

El Teatro Real no garantiza al abonado la venta de sus localidades. Si éste desea realizar un seguimiento de las mismas puede hacerlo a través de la plataforma de servicio de venta de localidades de abonado. En caso de que no se produzca la venta de las localidades, el Teatro Real lo comunicará al abonado, bien por teléfono o por correo electrónico, hasta un día antes del día de su función, para que el abonado pueda hacer uso de sus entradas. En caso de venta de su localidad (devuelta por este servicio), se le abonará el saldo en su cuenta monedero una vez finalizado todas las representaciones de dicha producción.

\* Una vez puesta la localidad en este servicio no se podrá anular el proceso ni combinar con el servicio de cambios.

\*\* La tarjeta monedero solo podrá ser usadas para compras de entradas (no incluye compra de abonos) desde su área de cliente y siempre dentro de la programación exclusiva del Teatro Real. Dicha compra podrá efectuarse por los tres canales de venta oficiales que ofrecemos a nuestros clientes.

Fecha y firma